

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 2106** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2006, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Miguel Cremades Schulz como Subdirector General de Estudios, Métodos y Procedimientos del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.Tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Miguel Cremades Schulz como Subdirector General de Estudios, Métodos y Procedimientos del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de febrero de 2006.–El Presidente, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

- 2107** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2006, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de doña Isabel Taboada Foradada como Subdirectora General de Estudios, Métodos y Procedimientos del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.Tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de doña Isabel Taboada Foradada como Subdirectora General de Estudios, Métodos y Procedimientos del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.

Madrid, 2 de febrero de 2006.–El Presidente, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

MINISTERIO DE FOMENTO

- 2108** *ORDEN FOM/253/2006, de 30 de enero, por la que se resuelve concurso general (FG10/05), convocado por Orden FOM/3339/2005, de 19 de octubre, para la provisión de puestos en los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante.*

Anunciada por Orden FOM/3339/2005, de 19 de octubre (Boletín Oficial del Estado del 28), convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso general (Ref.º FG10/05) puestos de trabajo vacantes en los Servicios Periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la

Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el Título III, Capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.–Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente.

Segundo.–Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por no haber petición alguna para cubrirlos, por no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria o por no alcanzar la puntuación mínima exigida.

Tercero.–El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.–El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.–Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.–Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 30 de enero de 2006.–P. D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre, BOE de 3 de noviembre), la Subsecretaria, María Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales				
N P o t o .	Puesto	N i v e i o	G r u p o	Localidad	Puesto	N i v e i o	M o d o	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	G r u p o	G r a d o
Secretaría General de Transportes												
<i>Dirección General de la Marina Mercante. Servicios Periféricos</i>												
Capitanía Marítima de A Coruña												
1	JEFE NEGOCIADO (2331955)	14	CD	A Coruña	JEFE NEGOCIADO N14	14	TI	Madrid	CASTAÑO BARREIRO, MANUELA	331938375A1135C	14	
1	JEFE NEGOCIADO (4860789)	14	CD	A Coruña	NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO	16	MD	Madrid	OUTOMURO MIRANDA, MÓNICA	3499159268A2654D	16	
1	JEFE NEGOCIADO (4860790)	14	CD	A Coruña	AYUDANTE ADMINISTRACIÓN	14	DE	Ferrol	CANDALES BEREJIO, MARIA JOSÉ	3276820035A6025C	14	
Capitanía Marítima de Algeciras-La Línea de la Concepción												
2	JEFE NEGOCIADO (48600755)	14	CD	Algeciras	AUXILIAR DE EXTRANJERÍA	14	AD	Ceuta	CONTRERAS RODAL, SANDRA MARÍA	3185845935A1146D	14	
Capitanía Marítima de Almería												
3	JEFE DE NEGOCIADO N14 (3612148)	14	CD	Almería	AUXILIAR REPARTO A PIE	11	XC	Almería	PÉREZ SOTO, GERTRUDIS	7443793335A141D	11	
4	JEFE NEGOCIADO (4860758)	14	CD	Almería	AUXILIAR REPARTO A PIE	11	XC	Almería	MOLINA MURCIA, MARIA DEL MAR	2749892235A141D	11	
Capitanía Marítima de Avilés												
5	JEFE NEGOCIADO (4860761)	14	CD	Avilés	JEFE NEGOCIADO INFORMACIÓN	16	AD	Oviedo	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, MARÍA JESÚS	1141330513A1135C	14	
Capitanía Marítima de Barbate												
6	JEFE NEGOCIADO	14	CD	Barbate	DESERTO							
Capitanía Marítima de Barcelona												
7	JEFE NEGOCIADO (4860763)	14	CD	Barcelona	AREA TRAFICO EXPLOTACIÓN	12	XC	Sant Cugat del Valles	SANTOS MOLAS, RAMON	3843026124A1431C	12	
Capitanía Marítima de Bermeo												
8	JEFE NEGOCIADO (4860764)	14	CD	Bermeo	AREA SERVICIO PÚBLICO	12	XC	Gernika	ZABALA ERROLDAN, HERMAN	7886142124A1431C	12	
Capitanía Marítima de Burela												
9	JEFE DE NEGOCIADO N14 (4085964)	14	CD	Burela	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	12	GA	Pontevedra	CERVIÑO MEIRA, XOSÉ MANUEL	5249077402A2059D	12	
Capitanía Marítima de Cartagena												
10	JEFE NEGOCIADO (1860770)	14	CD	Cartagena	EXCEDENCIA VOLUNTARIA				LOPEZ MOYA, AMADOR	0513846202A1431C	14	
10	JEFE NEGOCIADO (4860768)	14	CD	Cartagena	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	11	XC	Torrente (Valencia)	ESTIVALIS ADRIANI, JOSÉ DANIEL	2257227113A1441D	11	
10	JEFE NEGOCIADO (4860769)	14	CD	Cartagena	AUXILIAR REPARTO A MOTO	11	XC	Valencia	PILAN GOMEZ, JORGE	5272523424A1441D	11	
Capitanía Marítima de Castellón de la Plana												
11	JEFE NEGOCIADO (4860773)	14	CD	Castellón de la Plana	OPERADORA DE INFORMACIÓN	14	IO	Castellón de la Plana	MARTÍN GALLEGO, ROSALIA	0784863768A1135C	15	
11	JEFE NEGOCIADO (4860774)	14	CD	Castellón de la Plana	CLASIFICACIÓN-CENTRO DE TRATAMIENTO POSTAL	21	XC	Córdoba	CORTES DE LOS RIOS, EDUARDO	7563019068A1431C	21	
Capitanía Marítima de Castro Urdiales												
12	JEFE NEGOCIADO (4860775)	14	CD	Castro Urdiales	EXCEDENCIA VOLUNTARIA				SOLAR LAVIN, JOSE ANTONIO	1370959802A1431C	--	

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales			
N P o t o .	Puesto	N i v e I o	Localidad	Puesto	N i v e I o	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	G r a d o	G r u p o	
Capitanía Marítima de Denia											
13	JEFE NEGOCIADO (4860778)	14	Denia	JEFE NEGOCIADO	14	Cartagena	ROMERO PUERTA, ANGEL	0723962624A2654D		12	
Capitanía Marítima de Garrucha-Carboneras											
14	JEFE NEGOCIADO	14	Garrucha	DESIERTO							
Capitanía Marítima de Getaria											
15	JEFE NEGOCIADO (4860782)	14	Getaria	AREA DE SERVICIO PÚBLICO	12	Murcia	NAVARRO BALLESTA, JOSÉ	2244083657A1441	D	12	
Capitanía Marítima de Huelva											
16	JEFE NEGOCIADO (4860783)	14	Huelva	AUXILIAR REPARTO A PIE	11	Santa Cruz de Tenerife	GOMEZ DE LA FLOR, M ^{te} . TERESA	1377483102A1441	D	11	
16	JEFE NEGOCIADO (4860784)	14	Huelva	AUXILIAR REPARTO PIE	11	Santa Cruz de Tenerife	LUARTE ASENSI, JUAN MANUEL	2148188224A1441	D	11	
Capitanía Marítima de Isla Cristina											
17	JEFE NEGOCIADO (4860788)	14	Isla Cristina	AUXILIAR DE OFICINA N12	12	Huelva	JALDÓN PÉREZ, JUAN JOSÉ	2977616346A6032D		12	
Capitanía Marítima de Las Palmas											
18	JEFE NEGOCIADO (4860792)	14	Las Palmas de Gran Canaria	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	11	Las Palmas de Gran Canaria	COSTA ROMERO, FRANCISCO JAVIER	1984676624A1441	D	11	
18	JEFE NEGOCIADO (4860793)	14	Las Palmas de Gran Canaria	AUXILIAR OFICINA	12	Las Palmas de Gran Canaria	GONZÁLEZ MIRAVET, JESUS	4281991557A6032D		12	
18	JEFE NEGOCIADO (4860795)	14	Las Palmas de Gran Canaria	DESIERTO							
Capitanía Marítima de Los Cristianos											
19	JEFE NEGOCIADO (4860796)	14	Los Cristianos	AUXILIAR DE EXTRANJERIA	14	Santa Cruz de Tenerife	RAMOS GÓMEZ, ISABEL BERGOÑA	4377574713A1146D		14	
Capitanía Marítima de Luarca											
20	JEFE NEGOCIADO (4860797)	14	Luarca	AUXILIAR	14	Valladolid	DÍAZ MURCIA, SUSANA	1085213502A2207D		14	
20	JEFE NEGOCIADO (4860798)	14	Luarca	AUXILIAR EXTRANJERIA N 14	14	Barcelona	POSSE LOPEZ, MARIO	3282000257A1146D		14	
Capitanía Marítima de Mahón											
21	JEFE NEGOCIADO N14 (2769037)	14	Mahón	JEFE NEGOCIADO N-16	16	Madrid	PRIETO PANTIAGUA, M. PILAR	1169310768A1135C		16	
Capitanía Marítima de Ondarroa											
22	JEFE NEGOCIADO	14	Ondarroa	DESIERTO							
Capitanía Marítima de Palamós											
23	JEFE NEGOCIADO (4860805)	14	Blanes	AREA TRÁFICO Y EXPLOTACIÓN	12	Barcelona	VALLECILLO ORELLANA, BEATRIZ	3509291657A1431C		12	
Capitanía Marítima de Passaia											
24	JEFE NEGOCIADO (4860806)	14	Passajes	EXCEDENCIA VOLUNTARIA							
24	JEFE NEGOCIADO (4860807)	14	Passajes	AUXILIAR REPARTO A MOTO	11	Pamplona	BLANCO GONZÁLEZ, ENRIQUE	5007029046A1441	D	11	
24	JEFE NEGOCIADO (4860808)	14	Passajes	AUXILIAR REPARTO A PIE	11	Pamplona	TORRE CASTRO, M ^{te} LUISA	5139544168A1441	D	11	

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales				
N P o t o .	Puesto	N i v e l	G r u p o	Localidad	Puesto	N i v e l	M O / C A	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	G r u p o	G r a d o
Capitania Marítima de Ribadeo												
25	JEFE NEGOCIADO (1860809)	14	CD	Ribadeo	JEFE EQUIPO CATASTRO	14	EH	Lugo	FERNÁNDEZ DE SOTO, XOE ANTON	3386164824A1146D		--
Capitania Marítima de San Sebastián de la Gomera												
26	JEFE NEGOCIADO (4860813)	14	CD	S. Sebastián de la Gomera	AUXILIAR POSTAL Y DE TELECOMUNICACIÓN	11	XC	Salamanca	BOVEDA GONZÁLEZ, RESTITUTO	0779590355A1441D		11
Capitania Marítima de Santa Cruz de la Palma												
27	JEFE NEGOCIADO (4860816)	14	CD	Santa Cruz de la Palma	AUXILIAR REPARTO MOTO	11	XC	Santa Cruz de Tenerife	GONZÁLEZ LÓPEZ, MANUEL J	4208529024A1441D		11
Capitania Marítima de Santa Cruz de Tenerife												
28	JEFE NEGOCIADO (4860818)	14	CD	Santa Cruz de Tenerife	TRÁFICO EXPLOTACIÓN	12	XC	Santa Cruz de Tenerife	QUINTANILLA MIELGO, JOSÉ ENRIQUE	1019298113A1441D		12
Capitania Marítima de Tarifa												
29	JEFE NEGOCIADO (4860823)	14	CD	Tarifa	SUBGESTOR 3	14	TB	Algeciras	BRAVO RODRÍGUEZ, MLAGROSA (*)	3284973524A1146D		14
Capitania Marítima de Tarragona												
30	JEFE NEGOCIADO (4860824)	14	CD	Tarragona	JEFE NEGOCIADO N-14	14	EH	Madrid	GUERRA JIMENEZ, JAVIER	1179160246A1135C		12
30	JEFE NEGOCIADO (4860825)	14	CD	Tarragona	SERVICIO PÚBLICO	12	XC	Tarragona	CIURANA CHORTO, ROSA MARÍA	3985278946A1441D		11
30	JEFE NEGOCIADO (4860826)	14	CD	Tarragona	TRAFICO EXPLOTACIÓN OFICINA PRINCIPAL	12	XC	Tarragona	FABREGAT CERVERA, ANGELES JOSE	4091904568A1431C		--
Capitania Marítima de Villajoyosa												
31	JEFE NEGOCIADO (4860834)	14	CD	Villajoyosa	SERVICIO PÚBLICO	12	XC	Benidorm	MARCO LLORET, PEDRO JESUS	2140674902A1431C		12
Capitania Marítima de Vinaroz												
32	JEFE NEGOCIADO (4860835)	14	CD	Vinaroz	AUXILIAR REPARTO A PIE	11	XC	Barcelona	SANCHEZ SERRANO, MARGARITA	467558068A1441D		11
Capitania Marítima de Viveiro												
33	JEFE NEGOCIADO (4860836)	14	CD	Viveiro	AUXILIAR DE EXTRANJERÍA N14	14	AD	Barcelona	RODRÍGUEZ BARROS, M. ENCARNACIÓN	3267006846A1146D		14

(*) Nombramiento condicionado a la autorización de la Agencia Estatal Tributaria. Conforme a lo establecido en el artículo 4, punto 5, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1991 (Boletín Oficial del Estado de 28 de diciembre de 1990)